



ACTA DE LA PRIMERA SESION DE LA DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

En el municipio de Ayapango estado de México el día 28 de marzo del año 2023, a las 15:00 horas, reunidos en las oficinas de la Dirección de Derechos Humanos ubicada en el primer piso del palacio Municipal, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 fracción IV de la ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a los artículos 27, 28, 29 y 30 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Ayapango, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la primera sesión ordinaria del Comité de Mejora Regulatoria de la Dirección de Derechos Humanos.

Acto seguido se da lectura al orden del día de la sesión:

- 1.- Registro de asistencia.
- 2.- presentación y en su caso aprobación de los trámites y servicios que ofrece el área.
- 3.- Asuntos generales.
- 4.- Clausura de sesión.

PUNTO 1. En el desahogo del punto número uno del orden del día se informa que se encuentran reunidos la totalidad de los integrantes del comité interno del área de Derechos Humanos por lo que existe quórum legal para llevar a cabo la sesión.

PUNTO 2. En el desahogo del punto número dos del orden consiste en aprobación del orden del día correspondiente a la presentación y en su caso aprobación de los Trámites y servicios que ofrece el área de Derechos humanos se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la aprobación del orden del día.

PUNTO 3. En el desahogo del punto número tres, y dado que no existe asuntos generales que tratar se procede al desahogo del último punto en el orden del día.

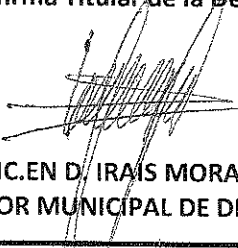
PUNTO 4. Para continuar con el punto número cuatro, de la orden del día, siendo las 15:23 horas del día 28 de marzo del dos mil veintitrés, se da por concluida la primera sesión ordinaria del comité de mejora regulatoria de la Dirección de Derechos Humanos, firmando al calce y al margen todos los que en ella participaron.



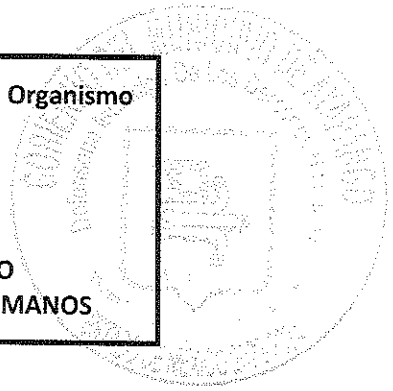
Administración 2022-2024
"2023, Año del Septuagésimo Aniversario del
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres
en México"



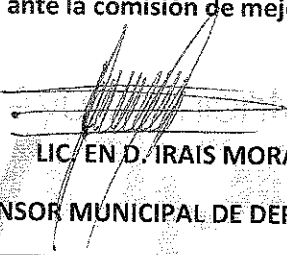
Nombre y firma Titular de la Dependencia u Organismo



LIC. EN D. IRAÍS MORALES ACEVEDO
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS



**Nombre y firma Enlace de la Dependencia U Organismo
ante la comisión de mejora regulatoria**



LIC. EN D. IRAÍS MORALES ACEVEDO
DEFENSOR MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS

